



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, tres (3) de marzo de dos mil veintitrés (2025)

Doctora

VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARIN
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura Manizales, Caldas.

ASUNTO: SOLICITUD PERMISO DE RESIDENCIA

Cordial saludo,

LUIS FERNANDO GUTIERREZ GIRALDO, en calidad de Juez Civil Municipal del Juzgado Segundo Civil Municipal de Manizales, Caldas, respetuosamente solicito se me autorice residir por fuera de la sede del Juzgado, dado que mi domicilio habitual donde vivo con mi familia, es el municipio de Villamaria, Caldas, Conjunto Valles de la Florida, el cual se encuentra a menos de 100 Kilómetros de distancia de la sede del Juzgado y existen excelentes vías de acceso directo entre los dos Municipios.

Atentamente,

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ